



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

23 ABR 2021

A las Mrs. Letras

OF. USEPLAN/CIV 305-2021

Guatemala, 20 de abril de 2021

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

23 ABR 2021

Firma: 08:36
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 105-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5099 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.72,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt



SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
23 ABR 2021

HORA: 8:49 NOMBRE: Dels



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. USEPLAN/CIV 305-2021
Guatemala, 20 de abril de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 105-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5099 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.72,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
SEGFIS
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt

CAV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	19/04/2021	5099
Tipo Documento Respado		Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-020-2021-MF	05/04/2021
				Clase de Modificacion
				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS		13.27	4.45	8.82	
Estructura : 11-1-1					
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUIMULA	13.27	4.45	8.82	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		13.55	9.13	4.45	
Estructura : 11-1-2					
221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLÁN (KM 171 000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174 220), SOLOLA	3.13	.55	2.58	Kilometro
221962	MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RD-TOT-07, LA UNIVERSAL - ALDEA SANTA ANA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	2.45	2.45	.00	Kilometro
189499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE	8.00	6.13	1.87	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		10.12	2.34	12.46	
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	10.12	2.34	12.46	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		7.10	4.13	11.23	
Estructura : 11-1-2					
245285	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04, SAN MIGUEL ACATÁN - BIF. RD HUE-03, SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO	.00	.29	.29	Documento
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN	7.10	3.55	10.65	Documento
245284	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, ALDEA PET, SANTA EULALIA - SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO	.00	.29	.29	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		4.15	1.59	5.74	
Estructura : 11-1-2					
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO	4.15	1.59	5.74	Kilometro

9

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q72,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
USPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. Gonzalez Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
19/04/2021



Guatemala,
16 de abril de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 105-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5099 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de setenta y dos millones de quetzales exactos (Q.72,000,000.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y



los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	12/04/2021	5099

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-020-2021-MF	05/04/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
		13.27	4.45	8.82	
Estructura : 11-1-1					
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUIMULA	13.27	4.45	8.82	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
		13.58	9.13	4.45	
Estructura : 11-1-2					
221962	MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RD-TOT-07, LA UNIVERSAL - ALDEA SANTA ANA, MOMOSTENANGO, TONICAPAN	2.45	2.45	00	Kilometro
189499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMIENTE	8.00	6.13	1.87	Kilometro
221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171 000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174 220), SOLOLA	3.13	.55	2.58	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
		10.12	2.34	12.46	
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	10.12	2.34	12.46	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
		7.10	4.13	11.23	
Estructura : 11-1-2					
245285	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04, SAN MIGUEL ACATAN - BIF. RD HUE-03, SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	.00	.29	.29	Documento
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHIM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN	7.10	3.55	10.65	Documento
245284	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORIE, ALDEA PET, SANTA EULALIA - SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	.00	.29	.29	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
		4.15	1.59	5.74	
Estructura : 11-1-2					
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATAN - ALDEA SAN MARTIN - CONCEPCION MUSTA, HUEHUETENANGO	4.15	1.59	5.74	Kilometro

9

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q72,000,000 00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Licda. Luz Maria Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12/04/2021



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921 - 2021

Oficio No.: DPE-SNIP-023/21
Guatemala, 05 de abril de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho



Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q72,000,000.00, siendo la documentación siguiente:

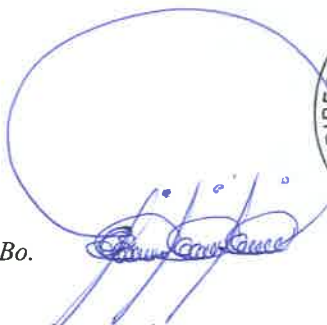
- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-020-2021-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.


Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q72,000,000.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

Las autoridades de la Dirección General de Caminos se ven en la necesidad de realizar modificaciones de obras, que permita el incremento de las metas físicas, para darle continuidad a los proyectos que se desarrollaran en este año fiscal 2021, por lo que con la finalidad de aprovechar adecuadamente los recursos se proponen las modificaciones en los renglones de gasto de los siguientes Proyectos Snip 191415, 245284 y 245285, y ceder espacio presupuestario ejecutable de la Fuente de Financiamiento 41 en una reprogramación futura de los Proyectos Snip 116535, 116547 y 209133 para que sean aprovechados y no contravenga con el techo aprobado por el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda con el propósito de brindar a la población un servicio eficiente apoyando así la reactivación económica del país.

De acuerdo a un análisis realizado a los techos presupuestarios aprobados por la máxima autoridad del Ministerio de Comunicaciones es importante readecuar Proyectos Snip derivado de lo siguiente:

- Dentro de la programación de proyectos realizada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se cuenta con un techo de trabajo aprobado, que corresponden al Proyecto Snip 191415 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. El cual a la fecha se encuentra en estado aprobado y con un techo más elevada de lo necesario para su ejecución física en este año fiscal 2021.

- Dentro de la cartera de proyectos contemplados para elaborar en esta Institución se encuentran en estado aprobado los Proyectos Snip 245284 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, ALDEA PET, SANTA EULALIA - SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO y 245285 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04, SAN MIGUEL ACATÁN - BIF. RD HUE-03, SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO, proyectos que a la fecha cuenta con aprobación dentro de la cartera de proyectos para desarrollar estudios de Pre-Inversión para después pasar a su fase de ejecución ya





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



que son rutas de comercio esenciales para el comercio de las comunidades y así brindar a la población una reactivación económica y un servicio eficiente de comunicación vehicular.

- Corresponde sustituir los techos de trabajo aprobados por las autoridades del Ministerio de Comunicaciones disminuyéndolos del Proyecto Snip 191415 y aumentándolos a los Proyectos Snip 245284 y 245285, con la finalidad de darle continuidad a los contratos suscritos por esta institución.
- Dentro de la programación de proyectos realizada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se cuenta con un techo de trabajo aprobado, que corresponden al Proyecto Snip 246628 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTAS RN-12 SUR Y RD-SM-30 TRAMO BIFURCACION RD-SM-28 SAN RAFAEL GUATIVIL - SINTANA SAN MARCOS. El cual a la fecha se encuentra en estado inactivo, por lo que de acuerdo a la legislación vigente no es procedente este proyecto para ejecución física y por lo cual el techo presupuestario se pondrá a disposición del Snip 116535 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2021, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 52 "Prestamos Externos", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 189499: MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE

SNIP 209051: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUIMULA

SNIP 221005: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171 000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174 220), SOLOLA

SNIP 221962: MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RD-TOT-07, LA UNIVERSAL - ALDEA SANTA ANA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN



METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para iniciar y continuar con su ejecución y la supervisión de los mismos, de diferentes proyectos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2021, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 52 "Prestamos Externos", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre Factibilidad y Factibilidad", 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 116535: MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ

SNIP 116547: MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN

SNIP 209133: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO

SNIP 245284: MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, ALDEA PET, SANTA EULALIA - SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO

SNIP 245285: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04, SAN MIGUEL ACATÁN - BIF. RD HUE-03, SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO

Guatemala, 05 de abril de 2021


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.





Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos





SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Sño	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Sño	Concepto	Valor Q.
116535	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					116535	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA						MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	
	Meta Programada:						Meta Programada:	
	10.12						12.46	
	Fuente de Financiamiento:						Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 47,534,958.00					Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 47,534,958.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 6,000,000.00					Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 6,000,000.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 23,095,721.00					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 23,095,721.00
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q -					Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 4,000,000.00
116547	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					116547	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECTPAN GUATEMALA - PATZUN						MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECTPAN GUATEMALA - PATZUN	
	Meta Programada:						Meta Programada:	
	7.10						10.65	
	Fuente de Financiamiento:						Fuente de Financiamiento:	
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q -					Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 4,000,000.00
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 20,000,000.00					Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 46,000,000.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 36,000,000.00					Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 36,000,000.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 4,000,000.00					Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 4,000,000.00
189499	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					189499	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE						MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE	
	Meta Programada:						Meta Programada:	
	8.00						1.87	
	Fuente de Financiamiento:						Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,549,068.00					Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,549,068.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 31,000,000.00	Q 31,000,000.00				Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q -
	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 5,450,000.00	Q 5,450,000.00				Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 960,000.00
	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 960,000.00					Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 960,000.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 8,640,000.00					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 8,640,000.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)						Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	



Handwritten signature and stamp of the General Directorate of Roads, Guatemala.



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Snp	Concepto	Valor Q.
209051	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					209051	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUIMULA						REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUIMULA	Q 39,694,316.00
	Meta Programada:						Meta Programada:	
	13.27						8.82	
	Fuente de Financiamiento:						Fuente de Financiamiento:	
209133	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 20,574,285.00	Q 20,000,000.00			209133	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 574,285.00
	Prestamos Externos (52-0402-0108)	Q 5,000,000.00					Prestamos Externos (52-0402-0108)	Q 5,000,000.00
	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 430,476.00					Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 430,476.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 4,789,555.00					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 4,789,555.00
	Prestamos Externos (52-0402-0108)	Q 28,300,000.00					Prestamos Externos (52-0402-0108)	Q 28,300,000.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 600,000.00					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 600,000.00
209133	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					209133	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO						MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO	Q 72,041,487.00
	Meta Programada:						Meta Programada:	
	4.15						5.74	
	Fuente de Financiamiento:						Fuente de Financiamiento:	
221005	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 5,000,000.00				221005	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 5,000,000.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 37,041,487.00					Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 37,041,487.00
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 10,000,000.00					Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 10,000,000.00
	Prestamos Externos (52-0402-0135)						Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 27,000,000.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL						DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171 000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174 220), SOLOLA					221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171 000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174 220), SOLOLA	Q 13,280,500.00
	Meta Programada:						Meta Programada:	
	3.13						2.58	
	Fuente de Financiamiento:						Fuente de Financiamiento:	
	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 1,610,000.00	Q 1,610,000.00				Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 1,610,000.00
	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 14,490,000.00	Q 1,209,500.00				Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 13,280,500.00
221962	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					221962	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RD-TOT-07, LA UNIVERSAL - ALDEA SANTA ANA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN						MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RD-TOT-07, LA UNIVERSAL - ALDEA SANTA ANA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	Q -
	Meta Programada:						Meta Programada:	
	2.45						0.00	
	Fuente de Financiamiento:						Fuente de Financiamiento:	
221962	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 3,000,000.00	Q 3,000,000.00			221962	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q -
	Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 9,730,500.00	Q 9,730,500.00				Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q -



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	06/04/2021	5099

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-020-2021-MF	05/04/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		13.27	4.45	8.82	
Estructura : 11-1-1					
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIMULULA	13.27	4.45	8.82	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		13.58	9.13	4.45	
Estructura : 11-1-2					
221962	MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RD-TOT-07, LA UNIVERSAL - ALDEA SANTA ANA, MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	2.45	2.45	.00	Kilometro
189499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMIENTE	8.00	6.13	1.87	Kilometro
221005	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171 000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174 220), SOLOLA	3.13	.55	2.58	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		10.12	2.34	12.46	
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	10.12	2.34	12.46	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		7.10	4.13	11.23	
Estructura : 11-1-2					
245285	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04, SAN MIGUEL ACATÁN - BIF. RD HUE-03, SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO	.00	.29	.29	Documento
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN	7.10	3.55	10.65	Documento
245284	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, ALDEA PET. SANTA EULALIA - SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO	.00	.29	.29	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		4.15	1.59	5.74	
Estructura : 11-1-2					
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO	4.15	1.59	5.74	Kilometro



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q72.000.000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS


Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos



Fecha 06/04/2021

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
116535	6	05/04/2021	Reprogramación de proyecto SNIP para el préstamo BID.	AUTORIZADO										106,630,679.00	RESOL/DGC-038-2021	22/04/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0075		6,000,000.00	0.00	6,000,000.00		
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0075		47,534,958.00	0.00	47,534,958.00		
	11	01	001	000	003	1299	188	52	0402	0135		0.00	4,000,000.00	4,000,000.00		
	11	01	001	000	003	1299	331	52	0402	0135		10,000,000.00	16,000,000.00	26,000,000.00		
	11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		23,095,721.00	0.00	23,095,721.00		
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00		
	Total												20,000,000.00	106,630,679.00		
116547	2	11/03/2021	Reprogramacion de proyecto Snip del prestamo BID	AUTORIZADO										90,000,000.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	0499	188	52	0402	0135		0.00	4,000,000.00	4,000,000.00		
	11	01	002	000	003	0499	331	52	0402	0135		20,000,000.00	26,000,000.00	46,000,000.00		
	11	01	002	000	003	0499	331	41	1204	0075		36,000,000.00	0.00	36,000,000.00		
	11	01	002	000	003	0499	188	41	1204	0075		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00		
	Total												30,000,000.00	90,000,000.00		
189499	5	22/03/2021	Reprogramación de proyectos snip debitando fuentes no ejecutables	AUTORIZADO										11,149,068.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	3000	331	52	0402	0128		31,000,000.00	-31,000,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	3000	188	11	0000	0000		960,000.00	0.00	960,000.00		
	11	01	002	000	003	3000	188	52	0402	0128		5,450,000.00	-5,450,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	3000	188	41	1204	0056		0.00	0.00	0.00		
	11	01	002	000	003	3000	331	11	0000	0000		8,640,000.00	0.00	8,640,000.00		
	11	01	002	000	003	3000	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00		



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA						
	11	01	002 000 003 3000	188 41 1204 0075	1,549,068.00	0.00	1,549,068.00							
			Total		-36,450,000.00		11,149,068.00							
209051	5	22/03/2021	Reprogramacion de snip debitando fuentes no ejecutables.	AUTORIZADO	39,694,316.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	2099	331	52	0402	0128		20,574,285.00	-20,000,000.00	574,285.00
	11	01	001	000	002	2099	188	52	0402	0108		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
	11	01	001	000	002	2099	188	52	0402	0128		430,476.00	0.00	430,476.00
	11	01	001	000	002	2099	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
	11	01	001	000	002	2099	331	11	0000	0000		4,789,555.00	0.00	4,789,555.00
	11	01	001	000	002	2099	331	52	0402	0108		28,300,000.00	0.00	28,300,000.00
	11	01	001	000	002	2099	331	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
	11	01	001	000	002	2099	188	11	0000	0000		600,000.00	0.00	600,000.00
							Total					59,694,316.00	-20,000,000.00	39,694,316.00
209133	3	26/03/2021	Reprogramación de proyectos snip para el préstamo BID	AUTORIZADO	72,041,487.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	003	1399	000	00	0000	0000		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	1399	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	1399	188	41	1204	0075		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
	11	01	002	000	003	1399	181	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	1399	331	41	1204	0075		37,041,487.00	0.00	37,041,487.00
	11	01	002	000	003	1399	188	52	0402	0135		0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
	11	01	002	000	003	1399	331	52	0402	0135		10,000,000.00	17,000,000.00	27,000,000.00
							Total					52,041,487.00	20,000,000.00	72,041,487.00
221005	2	22/03/2021	Reprogramacion de snip debitando fuentes no ejecutables	AUTORIZADO	13,280,500.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021							



[Handwritten signature]

5/04/2021 14:52:38

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO		MONTO		NO RESPALDO	FECHA
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
221962	11	01	002	000	003	0799	188	52	0402	0128		1,610,000.00	-1,610,000.00	0.00				
	11	01	002	000	003	0799	331	52	0402	0128		14,490,000.00	-1,209,500.00	13,280,500.00				
	Total											16,100,000.00	-2,819,500.00	13,280,500.00				
	2	22/03/2021	Reprogramacion de snip debitando fuentes no ejecutables										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021		
245284	1	22/03/2021	Reprogramacion de snip prestamo BID										AUTORIZADO	1,000,000.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	002	000	003	1399	181	52	0402	0135		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00				
	Total											0.00	1,000,000.00	1,000,000.00				
245285	2	22/03/2021	Reprogramacion de proyecto snip para el prestamo BID										AUTORIZADO	1,000,000.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	002	000	003	1399	181	52	0402	0135		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00				
	Total											0.00	1,000,000.00	1,000,000.00				



ESTUDIOS



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-020-2021-MF

Guatemala, 05 de abril de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. **Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 6. **Modificación de Metas Físicas.** Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. **Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 189499: MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE
2. SNIP 209051: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUIMULA
3. SNIP 221005: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-04 TRAMO: SANTIAGO ATITLAN (KM 171 000) - SAN PEDRO LA LAGUNA (KM 174 220), SOLOLA
4. SNIP 221962: MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RD-TOT-07, LA UNIVERSAL - ALDEA SANTA ANA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN
5. SNIP 116535: MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ
6. SNIP 116547: MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN
7. SNIP 209133: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO
8. SNIP 245284: MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, ALDEA PET, SANTA EULALIA - SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO
9. SNIP 245285: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04, SAN MIGUEL ACATÁN - BIF. RD HUE-03, SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO

Continúese con el trámite correspondiente.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



0250

Oficio No.: 171-DDP-2021
GAMH/BRENDA

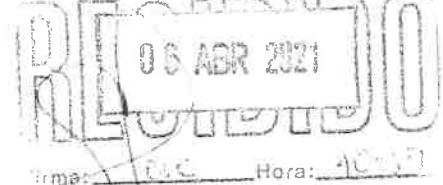
Guatemala, 05 de abril de 2021

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinador de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-



Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Inversión**, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-038-2021** de fecha 22 de marzo de 2021, por la cantidad de Q.72,000,000.00; que tiene como objetivo **SUSTITUIR Fuente de Financiamiento No Ejecutable** para el presente Ejercicio Fiscal, 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0128), POR Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0135):

Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento No Ejecutable para el presente Ejercicio Fiscal, 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0128), Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyecto SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0135), Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP; que permita concluir los Eventos de Licitación Pública, en función del Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández

Coordinador

División Financiera

Dirección General de Caminos





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANHATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-038-2021

Guatemala, 22 de marzo de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", sigue vigente para el Ejercicio Fiscal 2021. Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la ejecución presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos Nos. 12-2020, 13-2020 y 20-2020; Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANHATTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado. Asimismo, cuando la Reprogramación de Obras, conlleve la autorización de una Modificación Presupuestaria, que deba resolver el Ministerio de Finanzas Públicas, las Entidades deberán remitir la Resolución que autorice dicha Reprogramación, Anexos Respectivos y la Reprogramación de Metas, como parte de la gestión que se presente al citado Ministerio.

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, es necesario readecuar el Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, para obtener el financiamiento que permita concluir el proceso de Eventos de Licitación Pública, para la contratación de empresas Constructoras y Supervisoras de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", financiados parcialmente con el Préstamo BID-4746/OC-GU "Programa de Desarrollo de la Infraestructura Vial".

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director Interino de la Dirección General de Caminos, plantea una REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, SUSTITUYENDO Fuente de Financiamiento No Ejecutable para el presente Ejercicio Fiscal, 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0128), POR Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0135); que permita concluir los procesos de Eventos de Licitación Pública, en función del Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.-----

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de Q.72,000,000.00, que tiene como objetivo SUSTITUIR Fuente de Financiamiento No Ejecutable para el presente Ejercicio Fiscal, 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0128), POR Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0135):

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento No Ejecutable para el presente Ejercicio Fiscal, 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0128), Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyecto SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0402-0135), Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP; que permita concluir los Eventos de Licitación Pública, en función del Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación por un monto total de Q.72,000,000.00. Continúese con el trámite correspondiente.-----

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos



Ingeniero
Director General

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

\$SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO		NO RESPALDO		FECHA
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	RESOL/DGC-038-2021	22/04/2021
116535	6	05/04/2021	Reprogramación de proyecto SNIP para el préstamo BID.												AUTORIZADO	106,630,679.00	RESOL/DGC-038-2021	22/04/2021
				11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0075		6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	
				11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0075		47,534,958.00	0.00	47,534,958.00	
				11	01	001	000	003	1299	188	52	0402	0135		0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	
				11	01	001	000	003	1299	331	52	0402	0135		10,000,000.00	16,000,000.00	26,000,000.00	
				11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		23,095,721.00	0.00	23,095,721.00	
				11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00	
				Total											86,630,679.00	20,000,000.00	106,630,679.00	
116547	2	11/03/2021	Reprogramacion de proyecto Snip del prestamo BID												AUTORIZADO	90,000,000.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021
				11	01	002	000	003	0499	188	52	0402	0135		0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	
				11	01	002	000	003	0499	331	52	0402	0135		20,000,000.00	26,000,000.00	46,000,000.00	
				11	01	002	000	003	0499	331	41	1204	0075		36,000,000.00	0.00	36,000,000.00	
				11	01	002	000	003	0499	188	41	1204	0075		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	

189499	5	22/03/2021	Reprogramación de proyectos snip debitando fuentes no ejecutables												AUTORIZADO	11,149,068.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021	
--------	---	------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------	---------------	--------------------	------------	--



PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	01	002	000	003	3000	331	52	0402	0128		31,000,000.00	-31,000,000.00	0.00
	01	002	000	003	3000	188	11	0000	0000		960,000.00	0.00	960,000.00
	01	002	000	003	3000	188	52	0402	0128		5,450,000.00	-5,450,000.00	0.00
	01	002	000	003	3000	188	41	1204	0056		0.00	0.00	0.00
	01	002	000	003	3000	331	11	0000	0000		8,640,000.00	0.00	8,640,000.00
	01	002	000	003	3000	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-038-2021, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 3 de 3
FECHA : 5/04/2021
HORA : 12:06.56
R00814904.RPT

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA		
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
221962				11	01	002	000	003	0799	188	52	0402	0128		1,810,000.00	-1,610,000.00	0.00	
				11	01	002	000	003	0799	331	52	0402	0128		14,490,000.00	-1,209,500.00	13,280,500.00	
				Total										16,100,000.00	-2,819,500.00	13,280,500.00		
	2	22/03/2021	Reprogramacion de snip debitando fuentes no ejecutables	AUTORIZADO										0.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021		
245284				11	01	002	000	003	0805	188	52	0402	0128		3,000,000.00	-3,000,000.00	0.00	
				11	01	002	000	003	0805	331	52	0402	0128		9,730,500.00	-9,730,500.00	0.00	
				Total										12,730,500.00	-12,730,500.00	0.00		
	1	22/03/2021	Reprogramacion de snip prestamo BID	AUTORIZADO										1,000,000.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021		
245285				11	01	002	000	003	1399	181	52	0402	0135		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
				Total										0.00	1,000,000.00	1,000,000.00		
	2	22/03/2021	Reprogramacion de proyecto snip para el prestamo BID	AUTORIZADO										1,000,000.00	RESOL/DGC-038-2021	22/03/2021		
				11	01	002	000	003	1399	181	52	0402	0135		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
				Total										0.00	1,000,000.00	1,000,000.00		

Lic. Gerson Morales Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos

Lic. Mary Alvarado Ramírez Revolutio
Sub-director Administrativo
Dirección General de Caminos



SNIP	RENGLON	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		DEFICIT/ECONOMIA	TECHO APROBADO MICVI
				DEBITOS	CREDITOS		
Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"							
Proyecto 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION YMEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO"							
209051		REPOSICION CARRETERA RUTA CA 10 TRAMO QUEZALTEPEQUE FRONTERA AGUA CALIENTE CHIQUIMULA					5,000,000.00
	331	52-0402-0128	Q20,574,285.00	Q20,000,000.00		574,285.00	
116635		MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR TRAMO SAN MARCOS GUATIVIL EL QUETZAL SINTANA					30,000,000.00
	188	52-0402-0135	Q0.00		Q4,000,000.00	4,000,000.00	
	331	52-0402-0135	Q10,000,000.00		Q16,000,000.00	26,000,000.00	
		***** Total proyecto 001		Q20,000,000.00	Q20,000,000.00		
PROYECTO 002 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION YMEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS YPUENTES"DISTRIBUIDORES DE TRANSITO							
116647		MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 4 TRAMO TECPAN GUATEMALA PATZUN					50,000,000.00
	188	52-0402-0135	Q0.00		Q4,000,000.00	4,000,000.00	
	331	52-0402-0135	Q20,000,000.00		Q28,000,000.00	46,000,000.00	
209133		MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO TODOS SANTOS CUCHUMATAN ALDEA SAN MARTIN CONCEPCION HUISTA HUEHUETENANGO					30,000,000.00
	188	52-0402-0135	Q0.00		Q3,000,000.00	3,000,000.00	
	331	52-0402-0135	Q10,000,000.00		Q17,000,000.00	27,000,000.00	
245284		MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-08 NORTE, ALDEA PET, SANTA EULALIA - SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO					Q0.00
	181	52-0402-0135	Q0.00		Q1,000,000.00	1,000,000.00	
245285		MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF RD HUE-04 SAN MIGUEL ACATAN - BIF RD HUE-03 SAN SEBASTIAN COATAN HUEHUETENANGO					Q0.00
	181	52-0402-0135	Q0.00		Q1,000,000.00	1,000,000.00	
221005		MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 04 TRAMO SANTIAGO ATITLAN KM 171 000 SAN PEDRO LA LAGUNA KM 174 220 SOLOLA					Q0.00
	188	52-0402-0128	1,610,000.00	1,610,000.00			
	331	52-0402-0128	14,490,000.00	1,209,500.00		13,280,500.00	
221982		MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RD TOT 07 LA UNIVERSAL ALDEA SANTA ANA MOMOSTENANGO TOT					15,000,000.00
	188	52-0402-0128	3,000,000.00	3,000,000.00			
	331	52-0402-0128	9,730,500.00	9,730,500.00			
189489		MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE					11,800,000.00
	188	52-0402-0128	5,450,000.00	5,450,000.00			
	331	52-0402-0128	31,000,000.00	31,000,000.00			
		***** TOTAL PROYECTO 002		52,600,000.00	Q52,000,000.00		
		***** Total Reprogramacion		Q72,000,000.00	Q72,000,000.00		

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giammattei

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.72.000.000.00

Modificación presupuestaria en calidad de créditos con **fuentes de financiamiento 52 "Préstamos externos"**, programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial", que tiene con el objetivo de fortalecer los grupos de gasto 100 "Servicios No personales" y 300 "Propiedad, equipo e Intangibles", en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la continuidad del préstamo **BID 4746/OC-GU**.



DÉBITO

Considerando que el anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República, deja como consecuencia proyectos SNIP espacio presupuestario aprobado en fuentes de financiamiento no ejecutables, originando que se refleje asignación presupuestaria a nivel de Programa, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, en los proyectos SNIP que se encuentran a cargo de la Dirección General de Caminos, sin embargo, **en la práctica las asignaciones presupuestarias aprobadas mencionadas anteriormente se toman con un valor de ejecución de Q.0.00.**

Se solicitan los recursos presupuestarios en calidad de débitos del programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial", renglones 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" y 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos", a efecto de sustituir fuentes de financiamiento no ejecutables, por fuentes que se puedan utilizar en otros renglones de gasto. **Siendo los proyectos SNIP los siguientes:**

- | | |
|--------|--|
| | Reposición carretera ruta CA 10 tramo Quezaltepeque frontera agua caliente Chiquimula |
| 209051 | Vigente: Q. 59,694,316.00 |
| | Ejecutado: Q.4,952,713.64 |
| | Saldo presupuestario: Q. 54,580,902.68 |
| 221005 | Mejoramiento carretera RD sol 04 tramo Santiago Atitlan km 171 000 san pedro la laguna km 174 220 solola |





GOBIERNO de
GUATEMALA
SR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Vigente: Q. 16,100,000.00
Ejecutado: Q.0.00
Saldo presupuestario: Q. 16,100,000.00
Mejoramiento carretero bifurcación RD TOT 07 la universal aldea Santa Ana
Momostenango
221962 Totonicapán
Vigente: Q. 12,730,500.00
Ejecutado: Q.0.00
Saldo presupuestario: Q. 12,730,500.00
Mejoramiento carretera RD quiche 4 tramo: santa cruz del quiche - patzite -
chimente
189499 Vigente: Q. 47,599,068.00
Ejecutado: Q. 1,217,743.05
Saldo presupuestario: Q. 46,050,000.97

CRÉDITO

181 "Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad"

245284 Estudio de Ingeniería de Detalle y Evaluación Técnica, Económica, Ambiental y Riesgo del Proyecto Mejoramiento Carretera Ruta RD HUE-03 Tramo: BIF. RN-09 Norte, Aldea Pet, Santa Eulalia - San Sebastián Coatán.

245285 Estudio de Ingeniería de Detalle y Evaluación Técnica, Económica, Ambiental y Riesgo del Proyecto Mejoramiento Carretera Ruta RD HUE-03 Tramo: BIF. RD HUE-04, San Miguel Acatán - Bif. RD HUE-03, San Sebastián Coatán.

Se acreditan los recursos de presupuesto con fuente del préstamo BID 4746/OC-GU, para estos proyectos con el objetivo de tener las condiciones para que se lleve con normalidad el proceso de licitación de estos estudios y cubrir la ejecución estimada para del presente año, ya que actualmente no cuenta con recursos asignados en el renglón 181 "Estudios", con esta fuente. Los recursos que se están asignando se utilizarán para cubrir la ejecución de los meses de junio a noviembre del presente año, actualmente se encuentra en fase de precalificación por lo que se estima que esta obra iniciara en el mes de junio del presente año. Además, con esta transferencia se está dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- de tener desde ya las condiciones necesarias de carácter financiero/presupuestario que se requieren para la ejecución de los proyectos para el 2021.





Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"

Se acreditan los recursos de presupuesto con fuente del préstamo BID 4746/OC-GU, 52-0402-0135, con el objetivo de tener las condiciones necesarias para que se concluya el proceso de adjudicación los cuales ya se encuentran en proceso y cubrir la ejecución estimada para del presente año, la cual se estima que se será de mayo a noviembre del presente año.

Razón para la obtención de recursos

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras", derivado a que es necesario concluir con el proceso de licitación que se encuentra en trámite y así dar inicio a los trabajos en base a los contratos suscritos. Adicional a ello dentro del convenio sostenido con el **préstamo BID 4746/OC-GU**, es necesario que previo a la adjudicación definitiva del evento de licitación de la empresa constructora, se encuentre concluido el evento de licitación de la supervisión.

Metas a alcanzar

Es necesaria la contratación de una empresa de supervisión que garantice la correcta ejecución de los trabajos en función a la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos, a fin de que esto se contribuya con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato. Adicional a ello dentro del convenio sostenido con el **préstamo BID 4746/OC-GU**, concluir con el proceso de adjudicación de supervisión para cumplir con las políticas del banco.



Consecuencias si no se realiza la contratación

Como consecuencia la no obtención de los recursos implicaría improbar el evento de licitación que se encuentra en trámite, impidiendo cumplir con los trabajos que se tienen estimados realizar.

Renglón 331 " Construcciones de bienes nacionales de uso común"

Se incrementan los recursos de presupuesto en el renglón 331 " Construcciones de bienes nacionales de uso común", con fuente del préstamo BID 4746/OC-GU, 52-0402-0135, para proyectos SNIP con el objetivo de cubrir la ejecución estimada para del presente año, ya que actualmente los recursos que tiene asignados en el renglón son insuficientes. Los recursos que se están asignando se utilizarán como





complemento para cubrir la ejecución de los meses de mayo a noviembre del presente año, actualmente las tres obras se encuentran en proceso de licitación por lo que se estima que las obras iniciaran en el mes de mayo del presente año. Además, con esta transferencia se está dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- de tener desde ya las condiciones necesarias de carácter financiero/presupuestario que se requieren para la ejecución de los proyectos para el 2021.

Siendo los proyectos SNIP los siguientes:

SNIP	Proyecto
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA – PATZUN Vigente: Q. 60,000,000.00 Ejecutado: Q.0.00 Saldo presupuestario: Q. 60,000,000.00
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO Vigente: Q. 12,730,500.00 Ejecutado: Q.0.00 Saldo presupuestario: Q. 12,730,500.00
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL – SINTANÁ Vigente: Q. 93,095,721.00 Ejecutado: Q. 14,793,166.69 Saldo presupuestario: Q. 68,998,172.96


Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos


Lic. Nery Alfonso Ramírez Revolorio
Sub-director Administrativo
Dirección General de Caminos



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



**JUSTIFICACION AMPLIACION DEL PROYECTO SNIP 116535-
MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS -
GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ**

Antecedentes:

Actualmente las personas que se dirigen a la cabecera municipal de El Quetzal y San Cristóbal Cucho, desde la Ciudad de San Marcos, y San Pedro Sacatepéquez, lo hacen accedendo por la Ruta Nacional 12 Sur, con una longitud de 12+000 y 41+100, de igual forma desde la ciudad de Guatemala distancia 262+000 y 291+000 kilómetros respectivamente, y los viajes procedentes desde la ciudad de Coatepeque o poblaciones de la Costa Sur, lo hacen por medio de la Ruta CA-2 Occidente, con una distancia de 14+000 kms a partir de esta ciudad y 240+000 kilómetros desde la ciudad de Guatemala.

Derivado de la necesidad que existía en el tramo carretero la Dirección General de Caminos procedió a enviar a SEGEPLAN la evaluación del estudio correspondiente al proyecto SNIP 116535 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ, el cual fue aprobado.

Derivado de lo anterior fue adjudicado el contrato No. 77-2018-DGC-C, el cual abarca la fase I del proyecto MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS – GUATIVIL, el cual será financiado con fuentes de financiamiento nacionales, el cual se encuentra en ejecución por la empresa constructora COAMCO.

Para la fase II se procedió a enviar a evaluación el proyecto 246628 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTAS RN-12 SUR Y RD-SM-30 TRAMO BIFURCACION RD-SM-28 SAN RAFAEL GUATIVIL - SINTANA SAN MARCOS, sin embargo SEGEPLAN rechazo la solicitud indicando que este tramo esta contenido dentro del SNIP 116535 por tal razón la ejecución de los trabajos del tramo: MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ, se realizaran en dicho SNIP, el cual será financiado con fuentes de financiamiento 52-0402-0135, préstamo BID 4746/OC-GU del Banco Interamericano de Desarrollo –BID.

En base a lo anterior solicitamos que el techo presupuestario aprobado por las autoridades del CIV del SNIP 246628 por un valor de Q. 30 millones se incremente al techo del SNIP 116535 para un total de Q. 75 millones para que cubra los dos tramos.

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández

Coordinador

División Financiera

Dirección General de Caminos

 
Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



Lic. Nery Alfonso Ramírez Revolorio

Sub-director Administrativo

Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.72.000.000.00

Considerando que, dentro de la programación de obras aprobada por las autoridades del Ministerio de comunicaciones, infraestructura y vivienda, no se encuentran incluidos los proyectos SNIP:

SNIP	Proyecto	181	188	331	Total Requerido por proyecto	TECHO MICVI	DEFICIT/ECONOMIA	Estado en segeplan
245567	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTARD-BYE-18 TRAMO CHITOMAX - PACANI CUBULCO BAJA VERAPAZ	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00	No evaluado
245284	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, ALDEA PET, SANTA EULALIA - SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00	Evaluado
245285	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04, SAN MIGUEL ACATÁN - BIF. RD HUE-03, SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00	Evaluado
245564	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-CHM-17, TRAMO: SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO - JOYABAI, QUICHÉ	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00	No evaluado
		4,000,181.00	12,900,188.00	124,000,331.00	180,000,000.00	145,000,000.00	95,000,000.00	

Se hace necesaria la asignación de techo presupuestario para su ejecución en el ejercicio fiscal 2021, tomando en consideración que a través del oficio No: 314/DFE-2021 de fecha 4 de enero de 2021, el señor Ministro de comunicaciones solicito al Señor Carlos Melo representante legal del banco la aprobación de financiamiento de los proyectos Snip anteriormente mencionados por un monto de (US\$150,000,000.00), destinados para financiar el Programa de Desarrollo Vial).

Por lo anterior se solicita la reprogramación de techos presupuestarios debitando del proyecto Snip:

SNIP	Proyecto	181	188	331	Total Requerido por proyecto	TECHO MICVI	DEFICIT/ECONOMIA	Estado en segeplan
191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	-	1,000,000.00	14,000,000.00	15,000,000.00	20,000,000.00	5,000,000.00	Evaluado

Considerando que para el ejercicio fiscal 2021, dentro de la programación de ejecución del proyecto se estima un monto total de Q.15,000,000.00, que cubre los inicios de los trabajos en el mes de mayo a diciembre del 2021, dentro de la distribución aprobada por el Ministerio de comunicaciones corresponde el monto de Q.20,000,000.00, por lo que se considera viable reordenar las asignaciones que no se estiman ejecutar en otros proyectos Snip.

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández

Coordinador

División Financiera

Dirección General de Caminos



Lic. Nery Alfonso Ramírez Revolorio
Sub-director Administrativo
Dirección General de Caminos



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



NO CONTROL: 504570

Oficio No.: 314-DFE-2021
Guatemala, 04 de Enero de 2021

Señor
Carlos N. Melo
Representante para Guatemala
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
Su Despacho.

Ref.: Contrato de Préstamo No. BID 4746/OC-GU.
Programa de Desarrollo de Infraestructura Vial.

Estimado Sr. Melo:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para hacer de su conocimiento que, en relación al contrato de préstamo indicado en la referencia, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y la República de Guatemala mediante el cual se le autorizó un préstamo por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (US\$ 150,000,000.00) destinados para financiar el Programa de Desarrollo de Infraestructura Vial.

Con el propósito de atender lo estipulado en el contrato de préstamo atentamente enviamos para su conocimiento la propuesta de proyectos que serán ejecutados con el préstamo, de los cuales tres deberán de primero ejecutarse los Estudios de Ingeniería de Detalle y dos proyectos ya se cuenta con los Estudios de Ingeniería de Detalle únicamente para que sean aprobados por el BID para iniciar con el proceso de Licitación si son aceptados.

Atentamente.



Josué Edmundo Lemus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Adjunto lo indicado.

C.C. Licda. Rosa María Ortega, Directora de Crédito Público

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:   Dirección General de Caminos

PROYECTOS PROPUESTOS EN EL PRÉSTAMO BID 4746

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	SUPERVISION	IMPREVISTOS Y FLUCTUACIONES	TOTAL	Status
2. PRE-INVERSION									
2.1	Mejoramiento Carretera RD CHM-17, Tramo: San Martín Jilotepeque, Chimaltenango - Joyabaj, Quiché	KM	40.00	\$ 10,300.00	\$ 412,000.00			\$ 412,000.00	
2.2	Construcción Tramos: Aldea Pet (Santa Eulalia) - San Sebastian Coatán - San Miguel Acatán	KM	22.00	\$ 10,300.00	\$ 226,600.00			\$ 226,600.00	
2.3	Mejoramiento Carretera Ruta CR-BVE-20, Tramo: Chitoxmax - Pacaní, Cubulco, Baja Verapaz	KM	20.00	\$ 10,300.00	\$ 206,000.00			\$ 206,000.00	
2.4	Mejoramiento CR CHM-7 y CR CHM-8, tramo: San Juan Comalapa - San José Poa Quil	KM	14.00	\$ 10,300.00	\$ 144,200.00			\$ 144,200.00	
SUB - TOTAL PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA				\$	989,000.00			\$ 989,000.00	
3. EJECUCIÓN DE PROYECTOS									
3.1	Mejoramiento Carretera RN 12 Sur, Fase I, Tramo: Guastivil - El Quetzal - Sintaná	KM	29.35	\$ 800,090.54	\$ 23,478,992.93	\$ 1,643,529.51	\$ 1,408,739.58	\$ 26,531,262.02	En proceso de Licitación con el BID
3.2	Mejoramiento Carretera RD CHM-4, Tramo: Tecpán Guatemala - Patzún	KM	10.70	\$ 800,025.80	\$ 8,560,276.06	\$ 599,219.32	\$ 513,616.56	\$ 9,673,111.95	En proceso de Licitación con el BID
3.3	Mejoramiento Carretera, Tramo: Todos Santos Cuchumatán - Aldea San Martín - Concepción Huista, Huehuetenango	KM	23.00	\$ 780,000.00	\$ 17,940,000.00	\$ 1,255,800.00	\$ 982,286.59	\$ 20,178,086.59	Se tiene estudio
3.4	Construcción Puente Vehicular Chitoxmax, Caserio Chitoxmax	MTs	272.75	\$ 56,250.59	\$ 15,342,347.67	\$ 1,073,964.34	\$ 770,540.86	\$ 17,186,852.87	Se tiene estudio
3.5	Mejoramiento Carretera Ruta CR-BVE-20, Tramo: Chitoxmax - Pacaní, Cubulco, Baja Verapaz	KM	20.00	\$ 780,000.00	\$ 15,600,000.00	\$ 1,092,000.00	\$ 876,000.00	\$ 17,568,000.00	No tiene estudio
3.6	Construcción Tramos: Aldea Pet (Santa Eulalia) - San Sebastian Coatán - San Miguel Acatán	KM	22.00	\$ 780,000.00	\$ 17,160,000.00	\$ 1,201,200.00	\$ 929,600.00	\$ 19,290,800.00	No tiene estudio
3.7	Mejoramiento Carretera RD CHM-17, Tramo: San Martín Jilotepeque, Chimaltenango - Joyabaj, Quiché	KM	40.00	\$ 780,000.00	\$ 31,200,000.00	\$ 2,184,000.00	\$ 1,187,886.58	\$ 34,571,886.58	No tiene estudio
SUB - TOTAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS				\$	145,000,000.00			\$ 145,000,000.00	
TOTAL				\$	145,989,000.00			\$ 145,989,000.00	



[Signature]
Jasué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Anexo No. 1
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
(Cifras en Quetzales)

COMPONENTE	Código SNIP	Año Contratación	Fuente	Actividad	Alcance Actual del Proyecto	Presupuesto Vigente	No Objeción	Débito	Crédito	Saldo Presupuestario	Justificación del Movimiento
Préstamo BID 4746/OC-GU Programa de la Red Vial	Código SNIP	Año Contratación	32 (Préstamo)			40,000,000.00			72,000,000.00	112,000,000.00	
Mejoramiento Carretera RD CHIM 04 Tecpan Guatemala - Patzún	116547	2021	11 (Recursos Propios) 41 (Bonos del Tesoro)								
			41 (Bonos del Tesoro)	3.55 Km	Pendiente	20,000,000.00	N/A	Q	Q	Q	Se incrementan los recursos en esta obra para el renglón 331 y se acredita en el renglón 188 para la ejecución programada en el primer semestre del presente año.
Mejoramiento Carretera RN-12, Sur, Tramo: San Marcos - Guatemala - El Quetzal - Sintena	116535	2021	41 (Bonos del Tesoro) 52 (Préstamo)	2.34 Km	Pendiente	Q 10,000,000.00	N/A	Q	Q	Q	Se incrementan los recursos en esta obra para el renglón 331 y se acredita en el renglón 188 para la ejecución programada en el primer semestre del presente año.
			43 (Colocaciones Internas)			Q		Q	Q	Q	
Mejoramiento Carretera Tramo: Todos Los Santos Cuchumatán - Aldas San Martín - Concepción Huixta, Huehuetenango	209133	2021	52 (Préstamo) 52 (Apoyo Sectorial)	1.59 Km	Pendiente	Q 10,000,000.00	N/A	Q	Q	Q	Se incrementan los recursos en esta obra para el renglón 331 y se acredita en el renglón 188 para la ejecución programada en el primer semestre del presente año.
						Q		Q	Q	Q	
Mejoramiento Carretera RD HUE-03, Tramo: Bif. RN-09 Norte, Aldas Pet, Santa Eulalia - San Sebastián Coatán.	245284	2021	52 (Apoyo Presupuestario)	0.29 Km	ejecución		N/A		1,000,000.00	1,000,000.00	Se le asignan recursos de presupuesto a esta obra en el renglón 181 para la ejecución del estudio de Ingeniería programado para el presente año, actualmente se encuentra en proceso de licitación
Mejoramiento Carretera Tramo: Bif. RD HUE-04, San Miguel Axatán - Bif. RD HUE-03, San Sebastián Coatán Huehuetenango.	245285	2021	52 (Apoyo Presupuestario)	0.29 Km	ejecución		N/A		1,000,000.00	1,000,000.00	Se le asignan recursos de presupuesto a esta obra en el renglón 181 para la ejecución del estudio de Ingeniería programado para el presente año, actualmente se encuentra en proceso de licitación
Programa Regular de Gobierno	Código SNIP	Año Contratación	41 (Bonos del Tesoro)								
			43 (Colocaciones Internas)			85,854,785.00		72,000,000.00		13,854,785.00	
			52 (Apoyo Presupuestario)			Q		Q	Q	Q	Se debita la fuente 52 debido a que ya no cuenta con soporte financiera por lo que se traslada a fuente 52 del préstamo BID 4746 que cuenta con financiamiento para cubrir la ejecución de las obras que financie este préstamo
Mejoramiento Carretera RD Jutiapa 43 Tramo: Bif CA-02 Oriente - Aldas Pedro de Alverado - La Berrona	189499	2016	41 (Bonos del Tesoro) 11 (Recursos Propios)	-6.13 Km	Ejecución	Q 36,450,000.00	N/A	Q	Q	Q	Se debita la fuente 52 debido a que ya no cuenta con soporte financiera por lo que se traslada a fuente 52 del préstamo BID 4746 que cuenta con financiamiento para cubrir la ejecución de las obras que financie este préstamo
			52 (Apoyo Presupuestario)			Q		Q	Q	Q	
Mejoramiento Carretera Bif RD-TOT-07, La Universal - Aldas Santa Ana, Momostenango	221962	2018	41 (Bonos del Tesoro) 52 (Apoyo Presupuestario)	-2.45 Km	ejecución	Q 12,730,500.00	N/A	Q	Q	Q	Se debita la fuente 52 debido a que ya no cuenta con soporte financiera por lo que se traslada a fuente 52 del préstamo BID 4746 que cuenta con financiamiento para cubrir la ejecución de las obras que financie este préstamo
			11 (Recursos Propios)			Q		Q	Q	Q	
Mejoramiento Carretera RD-SOL-04 Tramo: Santiago Atitlán (KMS71+000) - San Pedro La Laguna (Km 174+220)	221005	2018	41 (Bonos del Tesoro) 52 (Apoyo Presupuestario)	-0.55 Km	ejecución	Q 16,100,000.00	N/A	Q	Q	Q	Se debita la fuente 52 debido a que ya no cuenta con soporte financiera por lo que se traslada a fuente 52 del préstamo BID 4746 que cuenta con financiamiento para cubrir la ejecución de las obras que financie este préstamo
			11 (Recursos Propios)			Q		Q	Q	Q	
Mejoramiento Carretera Tramo Quetzaltenango - frontera agua caliente	209051	2008	41 (Bonos del Tesoro) 43 (Colocaciones Internas)	-4.45 Km	suspendido	Q	N/A	Q	Q	Q	Se debita la fuente 52 debido a que ya no cuenta con soporte financiera por lo que se traslada a fuente 52 del préstamo BID 4746 que cuenta con financiamiento para cubrir la ejecución de las obras que financie este préstamo
			52 (Apoyo Presupuestario)			Q 20,574,285.00		Q	Q	Q	
TOTAL						Q 20,574,285.00	Total Movimiento	72,000,000.00		72,000,000.00	

Lic. Delfino E. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Lic. Erickson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE

Lic. Henry Alfonso Kamnitsky Revolutio
Sub-director Administrativo
Dirección General de Caminos

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
EJECUCION PRESUPUESTARIA PRESTAMO BID 4746/OC-GU 2021
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

SNIP	Proyecto	161	188	351	Total Requerido por proyecto 2021	TECHO MCIQUE	DEFICIT/ECONOMIA	Estado en ejecución
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHIM-4, TRAMO: TEPAN GUATEMALA - PATZUN	-	4,000,000.00	35,000,000.00	59,000,000.00	50,000,000.00	- 9,000,000.00	Evaluable
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 1250N, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	-	4,000,000.00	40,000,000.00	54,000,000.00	45,000,000.00	- 9,000,000.00	Evaluable
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATAN - ALDEA SAN MARTIN - CONCEPCION HUISTA, HUEHUETENANGO.	-	3,000,000.00	35,000,000.00	48,000,000.00	30,000,000.00	- 18,000,000.00	Evaluable
191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	-	1,000,000.00	14,000,000.00	15,000,000.00	20,000,000.00	5,000,000.00	Evaluable
245567	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA RD-BVE-3B TRAMO CHITOMAX - PACANI CUBULCO BAJA VERAPAZ	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	-	- 1,000,000.00	No evaluado
243284	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-03, TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, ALDEA PET, SANTA EUJALIA - SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	-	- 1,000,000.00	Evaluable
245285	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. RD HUE-04, SAN MIGUEL ACATAN BIF. RD HUE-03, SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	-	- 1,000,000.00	Evaluable
245564	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-CHM-17, TRAMO: SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO - JOYABAJ, QUICHE	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00	-	- 1,000,000.00	No evaluado
		4,000,000.00	12,000,000.00	124,000,000.00	180,000,000.00	145,000,000.00	(35,000,000.00)	

Lic. Mary *[Signature]* Rosales Reynolito
Sub-director Administrativo
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION ADMINISTRATIVA
GUATEMALA, C.A.

Lic. Gerson *[Signature]* Morales Hernández
Coordinador
DIVISION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Dirección General de Caminos